

# Plumilla berciano



## Bases de participación de la décima Ciberbotillada

- **Organización**

La Ciberbotilla es un concurso que se celebra por décimo año consecutivo y está organizado por el periodista y bloguero berciano **Juanma G. Colinas**, a través de su blog, **Plumilla Berciano** – **www.plumillaberciano.com**-, sitio en el que se desarrolla el mismo.

Colaboran el **Consejo Regulador de la IGP Botillo del Bierzo** –que se hace cargo de los botillos de los ganadores, del envío de los mismos y de una parte de los botillos de la comida de entrega de premios- y el hotel restaurante **La Moncloa de San Lázaro** –que cede el local, cocina los botillos y se hace cargo del coste del resto de la comida para ganadores y acompañantes y promociona el coste de la del resto de asistentes-. Durante la botillada de entrega de botillos a los galardonados se contará con una serie de actos paralelos y otros colaboradores que se harán públicos durante la presentación oficial del cartel de este evento.

- **Premios**

En total, se regalan **10 botillos del Bierzo**. Uno para cada uno de los 10 ganadores.

- **Mecánica de participación**

Los participantes escribirán un **mensaje en la zona de comentarios** del post de la décima Ciberbotillada explicando por qué quieren conseguir un botillo del Bierzo.

- **Concurso / Sorteo**

El **primer usuario** en hacer un comentario **se llevará directamente el primer botillo** en juego, para premiar su rapidez y fidelidad.

En cuanto a los **9 botillos restantes**, de entre todos los participantes un jurado escogerá los **20 mejores comentarios** –aunque si hay empate se puede ampliar este número hasta la cifra que se considere oportuna-, por criterios como la originalidad, creatividad, calidad, etc. De esos 20 finalistas, **9 conseguirán sus botillos tras un sorteo**, por lo que el azar hará el resto. Además de los 9 premiados, se establecerán 3 reservas por si algún premiado rechazase su premio o fuese imposible la comunicación con él.

- **Participantes**

Pueden participar todas aquellas personas mayores de 18 años y residentes en la **España** Peninsular - excepto Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, por motivos del envío del producto. Aunque si deciden recogerlo en el Bierzo, también podrían participar-.

Aunque la **Ciberbotillada** está abierta a todos los usuarios que quieran participar, principalmente **está dirigida a todas aquellas personas que no sean naturales del Bierzo** y que sientan **interés por descubrir el botillo** -o que se hayan quedado con ganas de comer más tras probarlo por primera vez, extensivo a bercianos que están fuera de la región y que no tienen fácil acceso al mismo-. Por ello, el objetivo del concurso es, además de premiar la fidelidad de los lectores, **dar a conocer este embutido y promocionar el Bierzo** entre todos los lectores de este blog.

- **Plazo de participación**

**Desde la publicación del post** con la convocatoria del concurso, el de la décima Ciberbotillada, hasta las **23.59 horas del lunes 8 de enero de 2018**.

- **Comunicación y aceptación de los premios**

Los organizadores comunicarán por **email** a los premiados, en el plazo de **3 naturales días tras el final del concurso**, después de la realización del sorteo, que han sido los ganadores. Aunque también **se publicará un post en el blog comunicando el nombre de los mismos**. Puede comunicarse al día siguiente o hasta el tercer día.

Para ello, los premiados tienen que indicar su correo electrónico en su comentario –que no será público y no está visible para el resto de usuarios-. Además, en **cumplimiento de la LOPD**, la participación en el concurso implica la aceptación por parte de los participantes del **consentimiento expreso** para que los organizadores puedan **comunicar públicamente sus nombres y apellidos** en el blog y usar su email para ponerse en contacto con ellos, además de otros datos personales que puedan ser necesarios para hacer el envío físico de los premios.

Si en el **plazo de 5 días naturales** tras la publicación de los ganadores y el envío del email no se acepta el premio, bien porque no se responde al email o porque el ganador declina su premio, este pasará al primer reserva y sucesivamente a los siguientes reservas hasta que se completen los 10 premiados.

- **Entrega / envío de premios**

Los premios se entregarán el sábado **20 de enero de 2018** en el marco de una comida de entrega de galardones, gratuita para los premiados y sus acompañantes, en el hotel restaurante **La Moncloa de San Lázaro**, de Cacabelos, El Bierzo, León.

Aquellos premiados que no puedan asistir, recibirán sus botillos en sus domicilios, enviados a través de transporte especial por el **Consejo Regulador de la IGP Botillo del Bierzo**. El envío se realizará a partir de la semana siguiente del evento. Este solo se podrá realizar dentro de **la España Peninsular** -excepto Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla-.

Madrid, 24 de diciembre de 2017